



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 330ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-041-24 (CAGEG-041/2024), para la Adquisición de Vestuario y Uniformes

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **03 de julio de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Karina García Barbosa Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Jesús Ismael Mendoza Sandoval Representante de INFOSPE	C. Carlos Alberto Valtierra Guerra Representante de ISAPEG
C. Elizabeth Santoyo Sánchez Representante de ISAPEG	C. José Antonio Pérez Ramírez Representante de ISAPEG
C. Raziel Morales Beltrán Representante de ISAPEG	C. Madian Asurim Juárez Hernández Representante del SDIFEG
C. Armando Antonio Esparza Santibáñez Representante del SDIFEG	C. Oscar Roberto Rendón Mejía Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. María Covadonga Baca Martínez Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como el nombre de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-041-24 (CAGEG-041/2024), para la Adquisición de Vestuario y Uniformes:

Nombre	Firma
PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
C. Judith Marisol Martínez Ventura	

Nombre	Firma
ARTE Y COLOR DIGITAL, S.A. C. Raúl Hernández Quintero	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- En el presente evento se hace entrega a los interesados presentes de los anexos I-G y I-H, los cuales forman parte integral de las bases de la presente licitación.
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **03 de julio de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

PANTALLA E-COMPRAS

ANEXO I-G

LOGO GTO



LEYENDA POLICÍA ESTATAL
MANGA



LEYENDA FSPE



ESTRELLA FSPE



LOGO CALEA
LOGO 089



LOGO CALEA



ESCUDO ESTADO
LEYENDAS
BANDA TRICOLOR



LEYENDA FSPE CON DIVISIÓN



ELEMENTOS GRÁFICOS

"Logo FSPE en M.R." aplica para:

- Comisaría de Inteligencia
- División Fuerzas y Regional
- Playera manga corta
- Chamarra tipo cazadora externa
- Chamarra Motociclista

"Logo FSPE en M.R." con División" aplica para:

- Grupo Táctico Operativo
- Policía Estatal de Caminos
- Policía Procesal
- Policía Rural
- Policía Canina
- Policía Turística

Tipografías

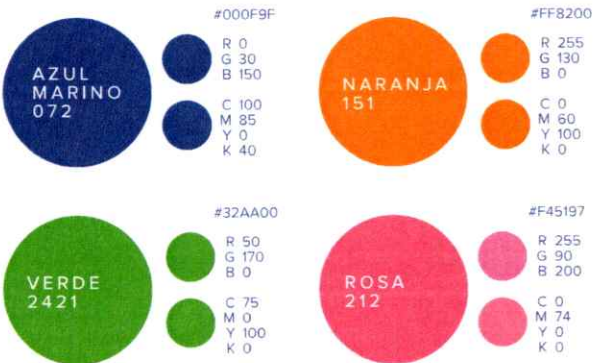
Vitesse Black Italic
Proxima Nova Bold

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

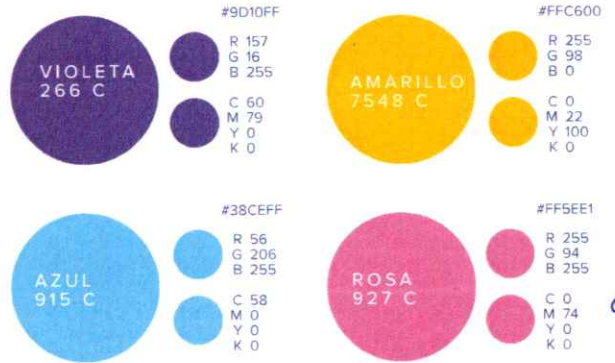
ANEXO I-H



COLORES LOGO GTO

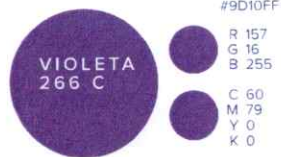


COLORES LOGO DIF



Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word 'GTO' and various scribbles.

★ SANO, ★
VARIADO y
suficiente



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S', 'R', 'A', 'W', 'M', 'H', 'K', 'L', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'I', 'J', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'AB', 'AC', 'AD', 'AE', 'AF', 'AG', 'AH', 'AI', 'AJ', 'AK', 'AL', 'AM', 'AN', 'AO', 'AP', 'AQ', 'AR', 'AS', 'AT', 'AU', 'AV', 'AW', 'AX', 'AY', 'AZ', 'BA', 'BB', 'BC', 'BD', 'BE', 'BF', 'BG', 'BH', 'BI', 'BJ', 'BK', 'BL', 'BM', 'BN', 'BO', 'BP', 'BQ', 'BR', 'BS', 'BT', 'BU', 'BV', 'BW', 'BX', 'BY', 'BZ', 'CA', 'CB', 'CC', 'CD', 'CE', 'CF', 'CG', 'CH', 'CI', 'CJ', 'CK', 'CL', 'CM', 'CN', 'CO', 'CP', 'CQ', 'CR', 'CS', 'CT', 'CU', 'CV', 'CW', 'CX', 'CY', 'CZ', 'DA', 'DB', 'DC', 'DD', 'DE', 'DF', 'DG', 'DH', 'DI', 'DJ', 'DK', 'DL', 'DM', 'DN', 'DO', 'DP', 'DQ', 'DR', 'DS', 'DT', 'DU', 'DV', 'DW', 'DX', 'DY', 'DZ', 'EA', 'EB', 'EC', 'ED', 'EE', 'EF', 'EG', 'EH', 'EI', 'EJ', 'EK', 'EL', 'EM', 'EN', 'EO', 'EP', 'EQ', 'ER', 'ES', 'ET', 'EU', 'EV', 'EW', 'EX', 'EY', 'EZ', 'FA', 'FB', 'FC', 'FD', 'FE', 'FF', 'FG', 'FH', 'FI', 'FJ', 'FK', 'FL', 'FM', 'FN', 'FO', 'FP', 'FQ', 'FR', 'FS', 'FT', 'FU', 'FV', 'FW', 'FX', 'FY', 'FZ', 'GA', 'GB', 'GC', 'GD', 'GE', 'GF', 'GG', 'GH', 'GI', 'GJ', 'GK', 'GL', 'GM', 'GN', 'GO', 'GP', 'GQ', 'GR', 'GS', 'GT', 'GU', 'GV', 'GW', 'GX', 'GY', 'GZ', 'HA', 'HB', 'HC', 'HD', 'HE', 'HF', 'HG', 'HH', 'HI', 'HJ', 'HK', 'HL', 'HM', 'HN', 'HO', 'HP', 'HQ', 'HR', 'HS', 'HT', 'HU', 'HV', 'HW', 'HX', 'HY', 'HZ', 'IA', 'IB', 'IC', 'ID', 'IE', 'IF', 'IG', 'IH', 'II', 'IJ', 'IK', 'IL', 'IM', 'IN', 'IO', 'IP', 'IQ', 'IR', 'IS', 'IT', 'IU', 'IV', 'IW', 'IX', 'IY', 'IZ', 'JA', 'JB', 'JC', 'JD', 'JE', 'JF', 'JG', 'JH', 'JI', 'JJ', 'JK', 'JL', 'JM', 'JN', 'JO', 'JP', 'JQ', 'JR', 'JS', 'JT', 'JU', 'JV', 'JW', 'JX', 'JY', 'JZ', 'KA', 'KB', 'KC', 'KD', 'KE', 'KF', 'KG', 'KH', 'KI', 'KJ', 'KK', 'KL', 'KM', 'KN', 'KO', 'KP', 'KQ', 'KR', 'KS', 'KT', 'KU', 'KV', 'KW', 'KX', 'KY', 'KZ', 'LA', 'LB', 'LC', 'LD', 'LE', 'LF', 'LG', 'LH', 'LI', 'LJ', 'LK', 'LL', 'LM', 'LN', 'LO', 'LP', 'LQ', 'LR', 'LS', 'LT', 'LU', 'LV', 'LW', 'LX', 'LY', 'LZ', 'MA', 'MB', 'MC', 'MD', 'ME', 'MF', 'MG', 'MH', 'MI', 'MJ', 'MK', 'ML', 'MM', 'MN', 'MO', 'MP', 'MQ', 'MR', 'MS', 'MT', 'MU', 'MV', 'MW', 'MX', 'MY', 'MZ', 'NA', 'NB', 'NC', 'ND', 'NE', 'NF', 'NG', 'NH', 'NI', 'NJ', 'NK', 'NL', 'NM', 'NN', 'NO', 'NP', 'NQ', 'NR', 'NS', 'NT', 'NU', 'NV', 'NW', 'NX', 'NY', 'NZ', 'OA', 'OB', 'OC', 'OD', 'OE', 'OF', 'OG', 'OH', 'OI', 'OJ', 'OK', 'OL', 'OM', 'ON', 'OO', 'OP', 'OQ', 'OR', 'OS', 'OT', 'OU', 'OV', 'OW', 'OX', 'OY', 'OZ', 'PA', 'PB', 'PC', 'PD', 'PE', 'PF', 'PG', 'PH', 'PI', 'PJ', 'PK', 'PL', 'PM', 'PN', 'PO', 'PP', 'PQ', 'PR', 'PS', 'PT', 'PU', 'PV', 'PW', 'PX', 'PY', 'PZ', 'QA', 'QB', 'QC', 'QD', 'QE', 'QF', 'QG', 'QH', 'QI', 'QJ', 'QK', 'QL', 'QM', 'QN', 'QO', 'QP', 'QQ', 'QR', 'QS', 'QT', 'QU', 'QV', 'QW', 'QX', 'QY', 'QZ', 'RA', 'RB', 'RC', 'RD', 'RE', 'RF', 'RG', 'RH', 'RI', 'RJ', 'RK', 'RL', 'RM', 'RN', 'RO', 'RP', 'RQ', 'RR', 'RS', 'RT', 'RU', 'RV', 'RW', 'RX', 'RY', 'RZ', 'SA', 'SB', 'SC', 'SD', 'SE', 'SF', 'SG', 'SH', 'SI', 'SJ', 'SK', 'SL', 'SM', 'SN', 'SO', 'SP', 'SQ', 'SR', 'SS', 'ST', 'SU', 'SV', 'SW', 'SX', 'SY', 'SZ', 'TA', 'TB', 'TC', 'TD', 'TE', 'TF', 'TG', 'TH', 'TI', 'TJ', 'TK', 'TL', 'TM', 'TN', 'TO', 'TP', 'TQ', 'TR', 'TS', 'TT', 'TU', 'TV', 'TW', 'TX', 'TY', 'TZ', 'UA', 'UB', 'UC', 'UD', 'UE', 'UF', 'UG', 'UH', 'UI', 'UJ', 'UK', 'UL', 'UM', 'UN', 'UO', 'UP', 'UQ', 'UR', 'US', 'UT', 'UU', 'UV', 'UW', 'UX', 'UY', 'UZ', 'VA', 'VB', 'VC', 'VD', 'VE', 'VF', 'VG', 'VH', 'VI', 'VJ', 'VK', 'VL', 'VM', 'VN', 'VO', 'VP', 'VQ', 'VR', 'VS', 'VT', 'VU', 'VV', 'VW', 'VX', 'VY', 'VZ', 'WA', 'WB', 'WC', 'WD', 'WE', 'WF', 'WG', 'WH', 'WI', 'WJ', 'WK', 'WL', 'WM', 'WN', 'WO', 'WP', 'WQ', 'WR', 'WS', 'WT', 'WU', 'WV', 'WW', 'WX', 'WY', 'WZ', 'XA', 'XB', 'XC', 'XD', 'XE', 'XF', 'XG', 'XH', 'XI', 'XJ', 'XK', 'XL', 'XM', 'XN', 'XO', 'XP', 'XQ', 'XR', 'XS', 'XT', 'XU', 'XV', 'XW', 'XX', 'XY', 'XZ', 'YA', 'YB', 'YC', 'YD', 'YE', 'YF', 'YG', 'YH', 'YI', 'YJ', 'YK', 'YL', 'YM', 'YN', 'YO', 'YP', 'YQ', 'YR', 'YS', 'YT', 'YU', 'YV', 'YW', 'YX', 'YZ', 'ZA', 'ZB', 'ZC', 'ZD', 'ZE', 'ZF', 'ZG', 'ZH', 'ZI', 'ZJ', 'ZK', 'ZL', 'ZM', 'ZN', 'ZO', 'ZP', 'ZQ', 'ZR', 'ZS', 'ZT', 'ZU', 'ZV', 'ZW', 'ZX', 'ZY', 'ZZ'.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	CONSULTOR A DE SEGURIDAD CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO SA DE CV		X		INSIGNIAS BORDADAS	42		Se solicita etiqueta codificada con la Leyenda "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PRENDA USO OFICIAL Y FABRICACION EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO", solicitamos se nos pueda aclarar si la leyenda corresponde a la leyenda de la partida 31 la cual dice: PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PRENDA USO OFICIAL Y FABRICACION EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO"	Se aclara que las leyendas para la etiqueta codificada de las partidas 31, 42 y 55 deberán ser "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO".
1	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción técnica: PLAYERA CUELLO REDONDO AZUL MARINO PLAYERA CUELLO REDONDO MANGA CORTA, TELA 100% ALGODON, COLOR AZUL MARINO, CUELLO DE CARDIGAN DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LA TELA, DE 3.5 CENTIMETROS DE ANCHO, CON TAPA COSTURA DE HOMBRO A HOMBRO CON COSTURAS DOBLES DE FINO ACABADO, CON DOBLADILLO DOBLE COSTURA, CON TEJIDO DE PUNTO EN TERMINADO SANFORIZADO TIPO TUBULAR, CON BASTILLA DE 2 CM EN MAQUINA COLLARETA. Se solicita con logo "INFOSPE" bordado en el frente lado izquierdo en hilo en color plata metálico según diseño. Se solicita con logo "CALEA" bordado en el hombro derecho a color según diseño. Se solicita con logo "INFOSPE" letras serigrafadas en color plata metálico en la espalda según diseño. Se solicita con logo "GTO - SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA" bordado en el frente lado Derecho a color según diseño. Apegarse a diseño y logotipos en Anexo I-C	14		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN SE SOLICITA EN COLOR AZUL MARINO Y ADEMÁS DICE QUE DEBEMOS APEGARNOS AL DISEÑO Y LOGOTIPOS DEL ANEXO I-C, SIN EMBARGO EN EL ANEXO MENCIONADO LA PRENDA SE MUESTRA EN COLOR NEGRO, A QUE DEBEMOS APEGARNOS?	Deberá apegarse a los colores solicitados en el ANEXO I-A, columna R (Color de la prenda). Así mismo se aclara que se deja sin efecto el termino "Color azul marino" de la partida 14 del Anexo I. Se aclara que el ANEXO I-C únicamente es para la ubicación y diseño de los logotipos, en dicho anexo no se hace mención al color de la prenda sólo indica los colores y ubicación de los logotipos.
2	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción técnica: LONSTA DE CHAMARRA DEPORTIVA: CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, CUELLO SPORT DE 7 CM DE ANCHO COSIDO EN RECTO CON PESPUNTE DE 2/8", CIERRE DE PLASTICO DE DIENTE FINO AL FRENTE DE LA PRENDA DEL MISMO COLOR DE LA TELA DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE 13 CM CON ALETILLA DE 2 CM DE ANCHO, PESPUNTE Y CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA MANGA LARGA CON RESORTE EN LA MITAD DEL PUÑO DE 1.5 CM DE ANCHO Y LA OTRA MITAD CON PUÑO DE LA MISMA TELA DEL MISMO ANCHO COSIDOS CON MAQUINA RESORTERA. EN LOS HOMBROS Y COSTADOS CON APLICACIONES DE LA MISMA TELA EN BASTILLA AL FRENTE DE 5 CM FORRADA CON RECTA, Y A LA ESPALDA DE 5 CM CON RESORTE INTERNO AJUSTABLE (COLA DE RATA CON CAJA CHAMARRA CONFECCIONADA CON MAQUINA RECTA, OVER DE 5 HILOS COSTURADA CON HILO CIENTO POR CIENTO POLIESTER AL TONO DE LA TELAPANTALON DEPORTIVO: CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO COLOR AZUL MARINO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, RESORTE EN CINTURA DE 3.5 CENTIMETROS DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO CON MAQUINA RESORTERA, DOS BOLSAS DE 15 CMS UNA DE CADA LADO CON ABERTURA VERTICAL CON ALETILLA DE 2.5 CM CON CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA CON PESPUNTE AL REDEDOR, EN EL COSTADO EXTERIOR DE CADA PIERNA UNA FRANJA DE LA MISMA TELA EN, COMIENZA DESDE LA CINTURA EN 11 CM Y TERMINA AL FINAL EN 22.5 CM, COSIDAS EN FORMA PARALELA CON PESPUNTE DE 2/8", AL FINAL CON DOBLADILLO DE 2 CM. SHORT DEPORTIVO: SHORT EN TELA DEPORTIVA 100% POLIESTER CON TECNOLOGIA TIPO DRY FIT EN CON APLICACIONES EN, VARIAS MEDIDAS. RESORTE EN CINTURA DE 3.5 CM DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO	20		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO DEPORTIVO EN LA CHAMARRA MENCIONA QUE LLEVA CIERRE EN LA PARTE DEL FRENTE, ASÍ COMO BOLSAS EN LOS COSTADOS, Y EN EL ANEXO I-C EN LA IMAGEN DE REFERENCIA NO TIENE NINGUNA DE LAS DOS, A QUE DEBEMOS APEGARNOS, FAVOR DE ACLARAR?	Se aclara que el ANEXO I-C únicamente es para la ubicación y diseño de los logotipos, en cuanto a las especificaciones y características deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción Técnica: CONJUNTO DE CHAMARRA DEPORTIVA: CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, CUELLO SPORT DE 7 CM DE ANCHO COSIDO EN RECTO CON PESPUNTE DE 2/8", CIERRE DE PLASTICO DE DIENTE FINO AL FRENTE DE LAPRENDA DEL MISMO COLOR DE LA TELA DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE 13 CM CON ALETILLA DE 2 CM DE ANCHO, PESPUNTE Y CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA MANGA LARGA CON RESORTE EN LA MITAD DEL PUÑO DE 1.5 CM DE ANCHO Y LA OTRA MITAD CON PUÑO DE LA MISMA TELA DEL MISMO ANCHO COSIDOS CON MAQUINA RESORTERA. EN LOS HOMBROS Y COSTADOS CON APLICACIONES DE LA MISMA TELA EN BASTILLA AL FRENTE DE 5 CM FORRADA CON RECTA, Y A LA ESPALDA DE 5CM CON RESORTE INTERNO AJUSTABLE (COLA DE RATA CON CAJA CHAMARRA CONFECCIONADA CON MAQUINA RECTA, OVER DE 5 HILOS COSTURADA CON HILO CIEEN POR CIENTO POLIESTER AL TONO DE LA TELAPANTALON DEPORTIVO: CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO COLOR AZUL MARINO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, RESORTE EN CINTURA DE 3.5CENTIMETROS DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO CON MAQUINA RESORTERA, DOS BOLSAS DE 15 CMS UNA DE CADA LADO CON ABERTURA VERTICAL CON ALETILLA DE 2.5 CM CON CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA CON PESPUNTE AL REDEDOR, EN EL COSTADO EXTERIOR DE CADA PIERNA UNA FRANJA DE LA MISMA TELA EN, COMIENZA DESDE LA CINTURA EN 11 CM Y TERMINA AL FINAL EN 22.5 CM, COSIDAS EN FORMA PARALELA CON PESPUNTE DE 2/8", AL FINAL CON DOBLADILLO DE 2 CM. SHORT DEPORTIVO: SHORT EN TELA DEPORTIVA 100% POLIESTER CON TECNOLOGIATIPO DRY FIT EN CON APLICACIONES EN, VARIAS MEDIDAS. RESORTE EN CINTURA DE 2.5 CM DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO	20		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO DEPORTIVO EN LA CHAMARRA NO SE MENCIONA QUE LLEVA GORRO Y EN EL ANEXO I-C EN LA IMAGEN DE REFERENCIA SI LO LLEVA, A QUE DEBEMOS APEGARNOS, FAVOR DE ACLARAR?	Se aclara que el ANEXO I-C únicamente es para la ubicación y diseño de los logotipos, en cuanto a las especificaciones y características deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.
4	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción Técnica: CONJUNTO DE CHAMARRA DEPORTIVA: CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, CUELLO SPORT DE 7 CM DE ANCHO COSIDO EN RECTO CON PESPUNTE DE 2/8", CIERRE DE PLASTICO DE DIENTE FINO AL FRENTE DE LAPRENDA DEL MISMO COLOR DE LA TELA DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE 13 CM CON ALETILLA DE 2 CM DE ANCHO, PESPUNTE Y CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA MANGA LARGA CON RESORTE EN LA MITAD DEL PUÑO DE 1.5 CM DE ANCHO Y LA OTRA MITAD CON PUÑO DE LA MISMA TELA DEL MISMO ANCHO COSIDOS CON MAQUINA RESORTERA. EN LOS HOMBROS Y COSTADOS CON APLICACIONES DE LA MISMA TELA EN BASTILLA AL FRENTE DE 5 CM FORRADA CON RECTA, Y A LA ESPALDA DE 5CM CON RESORTE INTERNO AJUSTABLE (COLA DE RATA CON CAJA CHAMARRA CONFECCIONADA CON MAQUINA RECTA, OVER DE 5 HILOS COSTURADA CON HILO CIEEN POR CIENTO POLIESTER AL TONO DE LA TELAPANTALON DEPORTIVO: CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO COLOR AZUL MARINO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, RESORTE EN CINTURA DE 3.5CENTIMETROS DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO CON MAQUINA RESORTERA, DOS BOLSAS DE 15 CMS UNA DE CADA LADO CON ABERTURA VERTICAL CON ALETILLA DE 2.5 CM CON CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA CON PESPUNTE AL REDEDOR, EN EL COSTADO EXTERIOR DE CADA PIERNA UNA FRANJA DE LA MISMA TELA EN, COMIENZA DESDE LA CINTURA EN 11 CM Y TERMINA AL FINAL EN 22.5 CM, COSIDAS EN FORMA PARALELA CON PESPUNTE DE 2/8", AL FINAL CON DOBLADILLO DE 2 CM. SHORT DEPORTIVO: SHORT EN TELA DEPORTIVA 100% POLIESTER CON TECNOLOGIATIPO DRY FIT EN CON APLICACIONES EN, VARIAS MEDIDAS. RESORTE EN CINTURA DE 2.5 CM DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO	20		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO DEPORTIVO MENCIONA QUE DEBE SER EN COLOR AZUL MARINO, SIN EMBARGO EN EL ANEXO I-C SE MUESTRA EN COLOR GRIS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL COLOR DE LAS PRENDAS TOTALES DEL CONJUNTO.	Deberá apegarse a los colores solicitados en el ANEXO I-A, columna R (Color de la prenda). Se aclara que el ANEXO I-C únicamente es para la ubicación y diseño de los logotipos, en dicho anexo no se hace mención al color de la prenda sólo indica los colores y ubicación de los logotipos.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		DESCRIPCION TECNICA: CONJUNTO DE CHAMARRA DEPORTIVA: CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, CUELLO SPORT DE 7 CM DE ANCHO COSIDO EN RECTO CON PESPUNTE DE 2/8", CIERRE DE PLASTICO DE DIENTE FINO AL FRENTE DE LAPRENDA DEL MISMO COLOR DE LA TELA DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE 13 CM CON ALETILLA DE 2 CM DE ANCHO, PESPUNTE Y CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA MANGA LARGA CON RESORTE EN LA MITAD DEL PUÑO DE 1.5 CM DE ANCHO Y LA OTRA MITAD CON PUÑO DE LA MISMA TELA DEL MISMO ANCHO COSIDOS CON MAQUINA RESORTERA. EN LOS HOMBROS Y COSTADOS CON APLICACIONES DE LA MISMA TELA EN. BASTILLA AL FRENTE DE 5 CM FORRADA CON RECTA, Y A LA ESPALDA DE 5CM CON RESORTE INTERNO AJUSTABLE (COLA DE RATA CON CAJA CHAMARRA CONFECCIONADA CON MAQUINA RECTA, OVER DE 5 HILOS COSTURADA CON HILO CIENT POR CIENTO POLIESTER AL TONO DE LA TELAPANTALON DEPORTIVO: CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO COLOR AZUL MARINO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, RESORTE EN CINTURA DE 3.5CENTIMETROS DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO CON MAQUINA RESORTERA, DOS BOLSAS DE 15 CMS UNA DE CADA LADO CON ABERTURA VERTICAL CON ALETILLA DE 2.5 CM CON CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA CON PESPUNTE AL REDEDOR, EN EL COSTADO EXTERIOR DE CADA PIERNA UNA FRANJA DE LA MISMA TELA EN, COMIENZA DESDE LA CINTURA EN 11 CM Y TERMINA AL FINAL EN 22.5 CM, COSIDAS EN FORMA PARALELA CON PESPUNTE DE 2/8", AL FINAL CON DOBLADILLO DE 2 CM. SHORT DEPORTIVO: SHORT EN TELA DEPORTIVA 100% POLIESTER CON TECNOLOGIATIPO DRY FIT EN CON APLICACIONES EN, VARIAS MEDIDAS. RESORTE EN CINTURA DE 3.5 CM DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO	20		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCION DEL CONJUNTO DEPORTIVO EN EL PANTALÓN DEPORTIVO SE MENCIONA QUE DEBE LLEVAR UNA FRANJA, FAVOR DE ACLARAR EL COLOR DE LA MISMA.	Se aclara que el color de la franja en el pantalon deportivo deberá ser en color gris oxford.
6	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		DESCRIPCION TECNICA: CONJUNTO DE CHAMARRA DEPORTIVA: CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, CUELLO SPORT DE 7 CM DE ANCHO COSIDO EN RECTO CON PESPUNTE DE 2/8", CIERRE DE PLASTICO DE DIENTE FINO AL FRENTE DE LAPRENDA DEL MISMO COLOR DE LA TELA DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE 13 CM CON ALETILLA DE 2 CM DE ANCHO, PESPUNTE Y CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA MANGA LARGA CON RESORTE EN LA MITAD DEL PUÑO DE 1.5 CM DE ANCHO Y LA OTRA MITAD CON PUÑO DE LA MISMA TELA DEL MISMO ANCHO COSIDOS CON MAQUINA RESORTERA. EN LOS HOMBROS Y COSTADOS CON APLICACIONES DE LA MISMA TELA EN. BASTILLA AL FRENTE DE 5 CM FORRADA CON RECTA, Y A LA ESPALDA DE 5CM CON RESORTE INTERNO AJUSTABLE (COLA DE RATA CON CAJA CHAMARRA CONFECCIONADA CON MAQUINA RECTA, OVER DE 5 HILOS COSTURADA CON HILO CIENT POR CIENTO POLIESTER AL TONO DE LA TELAPANTALON DEPORTIVO: CONFECCIONADO EN TELA 100% POLIESTER TEJIDO PLANO DE 190 GRAMOS SOBRE METRO CUADRADO COLOR AZUL MARINO, INTERIOR EN TERMINO AFELPADO, RESORTE EN CINTURA DE 3.5CENTIMETROS DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO CON MAQUINA RESORTERA, DOS BOLSAS DE 15 CMS UNA DE CADA LADO CON ABERTURA VERTICAL CON ALETILLA DE 2.5 CM CON CIERRE INTERNO DEL MISMO COLOR DE LA TELA CON PESPUNTE AL REDEDOR, EN EL COSTADO EXTERIOR DE CADA PIERNA UNA FRANJA DE LA MISMA TELA EN, COMIENZA DESDE LA CINTURA EN 11 CM Y TERMINA AL FINAL EN 22.5 CM, COSIDAS EN FORMA PARALELA CON PESPUNTE DE 2/8", AL FINAL CON DOBLADILLO DE 2 CM. SHORT DEPORTIVO: SHORT EN TELA DEPORTIVA 100% POLIESTER CON TECNOLOGIATIPO DRY FIT EN CON APLICACIONES EN, VARIAS MEDIDAS. RESORTE EN CINTURA DE 3.5 CM DE ANCHO CON JARETA OCULTO Y TRES PESPUNTES COSIDO	20		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCION DEL CONJUNTO DEPORTIVO EN LA PLAYERA Y SHORT DEPORTIVO SE MENCIONA QUE DEBEN LLEVAR APLICACIONES EN TELA TIPO MESH, FAVOR DE ACLARAR EL COLOR DE LA MISMAS.	De conformidad a lo solicitado en el ANEXO I-A, columna R (color de la prenda) para esta partida, el color deberá ser gris oxford.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
7	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción técnica: Tela: 100 % paño lana con rango del oficial en bordado. Características de confección: de 1 pieza ancho de 14 centímetros por 8 centímetros de alto con doble entretela de refuerzo en los extremos colocar contactel de felpa y gancho de 1 pulgada de ancho por 8 centímetros de alto, hilo resistente 100% poliéster, orleó en costados y dobladillo con costura recta. Bordado de dos líneas con grosor de 5 milímetros, de 10 centímetros de largo, en el área visible grado en color del bordado. Etiqueta de marca e instrucciones de lavado impreso en papel anexas al empaque. Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia. Azul marino, bordado y grado en color gris opaco y contactel de felpa y gancho color negro. •Garantía mínima de 6 meses contra defectos de fabricación.##Se entregará al proveedor adjudicado la nomenclatura de los grados.##Etiqueta codificada con leyenda de "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO", en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible.##Deberá contar con etiqueta con código de barras que exprese número de serie único e irrepitible por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto +-5 milímetros de tolerancia y de largo 7cm con tolerancia de 5+- milímetros. ##Deberá llevar el año de fabricación (2024). ##Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia.##Apegarse a logotipos y diseño de Anexo I-F.	42 Y 55		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS INSIGNIAS HACE MENCIÓN A QUE DEBERÁN LLEVAR UNA ETIQUETA DE MARCA E INSTRUCCIONES DE LAVADO IMPRESO EN PAPEL ANEXAS AL EMPAQUE, DEBERÁ IR COSIDA EN LA PARTE INTERNA CENTRAL DE LA INSIGNIA. POR LO QUE SE ENTIENDE QUE DEBERÁN LLEVAR ANEXA UNA HOJA DE PAPEL IMPRESA CON LAS INSTRUCCIONES DE LAVADO Y ADEMÁS DEBERÁN LLEVAR EN AMBAS INSIGNIAS AL CENTRO DE ESTÁS UNA ETIQUETA COSIDA CON LA MISMA INFORMACIÓN QUE LA IMPRESA, OSEA DOS ETIQUETAS, ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	No es correcta su apreciación. Se aclara que se solicitan 2 etiquetas, una con marca e instrucciones de lavado y composición de tela impreso en papel anexas al empaque, y otra etiqueta codificada con leyenda de "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO", en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible, con código de barras que exprese número de serie único e irrepitible por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto +-5 milímetros de tolerancia y de largo 7 cm con tolerancia de 5+- milímetros, deberá llevar el año de fabricación (2024) termoadherida en la parte interna central de la insignia.
8	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción técnica: Tela: 100 % paño lana con rango del oficial en bordado. Características de confección: de 1 pieza ancho de 14 centímetros por 8 centímetros de alto con doble entretela de refuerzo en los extremos colocar contactel de felpa y gancho de 1 pulgada de ancho por 8 centímetros de alto, hilo resistente 100% poliéster, orleó en costados y dobladillo con costura recta. Bordado de dos líneas con grosor de 5 milímetros, de 10 centímetros de largo, en el área visible grado en color del bordado. Etiqueta de marca e instrucciones de lavado impreso en papel anexas al empaque. Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia. Azul marino, bordado y grado en color gris opaco y contactel de felpa y gancho color negro. •Garantía mínima de 6 meses contra defectos de fabricación.##Se entregará al proveedor adjudicado la nomenclatura de los grados.##Etiqueta codificada con leyenda de "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO", en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible.##Deberá contar con etiqueta con código de barras que exprese número de serie único e irrepitible por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto +-5 milímetros de tolerancia y de largo 7cm con tolerancia de 5+- milímetros. ##Deberá llevar el año de fabricación (2024). ##Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia.##Apegarse a logotipos y diseño de Anexo I-F.	42 Y 55		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS INSIGNIAS HACE MENCIÓN A QUE DEBERÁN LLEVAR UNA ETIQUETA DE CODIFICADA CON LEYENDA DE "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO" en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible.##Deberá contar con etiqueta con código de barras que exprese número de serie único e irrepitible por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto +-5 milímetros de tolerancia y de largo 7cm con tolerancia de 5+- milímetros. ##Deberá llevar el año de fabricación (2024). ##Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia. SE ENTIENDE QUE DEBEN SER DOS ETIQUETAS POR INSIGNIA, ES DECIR 4 POR PAR, Y EN QUE PARTE DE LA INSIGNIA DEBERÁN ESTAR ADHERIDAS, YA QUE EN LA PREGUNTA ANTERIOR SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA SE HACE REFERENCIA A LA ETIQUETA DE INSTRUCCIONES DE LAVADO QUE DEBERÁ IR COSIDA AL CENTRO DE LAS MISMAS, FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara que deberá ir termoadherida en la parte interna central de cada insignia la etiqueta codificada con leyenda de "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO", en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible, con código de barras que exprese número de serie único e irrepitible por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto +-5 milímetros de tolerancia y de largo 7 cm con tolerancia de 5+- milímetros, deberá llevar el año de fabricación (2024) termoadherida en la parte interna central de la insignia. Y anexa al empaque (par de insignias) etiqueta con marca e instrucciones de lavado y composición de tela.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
9	DIANA GEORGINA TOVAR GARCIA		X		Descripción técnica: Tela: 100 % paño lana con rango del oficial en bordado. Características de confección: de 1 pieza ancho de 14 centímetros por 8 centímetros de alto con doble entretela de refuerzo en los extremos colocar contactel de felpa y gancho de 1 pulgada de ancho por 8 centímetros de alto, hilo resistente 100% poliéster, orle en costados y dobladillo con costura recta. Bordado de dos líneas con grosor de 5 milímetros, de 10 centímetros de largo, en el área visible grado en color del bordado. Etiqueta de marca e instrucciones de lavado impreso en papel anexas al empaque. Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia. Azul marino, bordado y grado en color gris opaco y contactel de felpa y gancho color negro. •Garantía mínima de 6 meses contra defectos de fabricación.##Se entregará al proveedor adjudicado la nomenclatura de los grados.##Etiqueta codificada con leyenda de "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO", en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible.##Deberá contar con etiqueta con código de barras que exprese número de serie único e irrepitable por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto + 5 milímetros de tolerancia y de largo 7cm con tolerancia de 5+- milímetros. ##Deberá llevar el año de fabricación (2024). ##Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia.##Apegarse a logotipos y diseño de Anexo I-F.	42 Y 55		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS INSIGNIAS HACE MENCIÓN A QUE DEBERÁN LLEVAR UNA ETIQUETA CODIFICADA CON LEYENDA DE "PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO", "PRENDA DE USO OFICIAL Y FABRICACIÓN EXCLUSIVA PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL ESTADO MEXICANO" en la parte izquierda de la etiqueta deberá llevar el escudo del estado de Guanajuato, está será a base de polímero, elaborada con transferencia digital en Full Hd de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (mate), diseñado para resistencia ALL-SEATHER/ALL-SEASON sistema de pegado con película termo-adherible.##Deberá contar con etiqueta con código de barras que exprese número de serie único e irrepitable por pieza, con un tamaño de 2 cm de alto + 5 milímetros de tolerancia y de largo 7cm con tolerancia de 5+- milímetros. ##Deberá llevar el año de fabricación (2024). ##Deberá de ir cosida en la parte interna central de la insignia.##Apegarse a logotipos y diseño de Anexo I-F.	Es correcta su apreciación.
1	AL CAMPO DEL BAJIO		X		MANGA IMPERMEABLE	54	1	DE QUE COLOR	De conformidad a lo señalado en el Anexo I-A, para la partida 54 el color solicitado es azul marino.
2	AL CAMPO DEL BAJIO		X		MANGA IMPERMEABLE		2	LLEVAN ALGUN TIPO DE LOGOTIPOS	De conformidad a lo señalado en el Anexo I-A, para la partida 54 no se requieren logotipos.
1	TANIA ITZEL PINEDA ALBARRAN		X		MANDIL TIPO CASACA	23	LOGOS	Solicito a la convocante especificar como solicitan los logotipos, bordados o impresos ya que no existe alguna especificación en la descripción de la partida ni en el Anexo I-D. Gracias	Se aclara que los logotipos deberán ser impresos a color.
2	TANIA ITZEL PINEDA ALBARRAN		X		MANDIL TIPO CASACA	23	TELA	Solicito a la convocante saber la tela que requieren para la fabricación de los mandiles ya que hay diversas telas que cumplen con la especificación 80% poliéster 20% algodón, o si queda abierta la posibilidad de ofertar la tela que más se adecue al tipo de producto y que solo cumpla esa especificación. Gracias	Se aclara que la tela es gabardina con la composición señalada para esta partida en el Anexo I.
3	TANIA ITZEL PINEDA ALBARRAN		X		COFIA LISA CON AMARRE	22	LOGOS	Solicito a la convocante especificar como solicitan los logotipos, bordados o impresos ya que no existe alguna especificación en la descripción de la partida ni en el Anexo I-D. Gracias	Se aclara que los logotipos deberán ser impresos a color.
4	TANIA ITZEL PINEDA ALBARRAN		X		COFIA LISA CON AMARRE	22	TELA	Solicito a la convocante saber la tela que requieren para la fabricación de la cofia ya que hay diversas telas que cumplen con la especificación 50% poliéster 50% algodón. O si queda abierta la posibilidad de ofertar la tela que más se adecue al tipo de producto y que solo cumpla esa especificación. Gracias	Se aclara que la tela es gabardina con la composición señalada para esta partida en el Anexo I.
1	COLECCION S FINAS, S.A. DE C.V.		X		TRAJE PARA CABALLERO	29,30, 52	ANEXO I	PARA ESTAS PARTIDAS LA CONVOCANTE SOLICITA UNA COMPOSICIÓN DE TELA 75% LANA 25% POLIÉSTER, ESTÁ COMPOSICIÓN COMO TAL NO EXISTE EN EL MERCADO, LOS PROVEEDORES NACIONALES CUENTAN CON LA COMPOSICIÓN COMERCIAL DE 55% POLIÉSTER 45% LANA , POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR ESTAS PARTIDAS EN LA COMPOSICIÓN ANTES MENCIONADA	Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I para estas partidas.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.	X					g) Acto de apertura de ofertas técnicas y económicas	Solicitamos de la manera más atenta extender el plazo de entrega de las muestras físicas y proposiciones 4 días hábiles, siendo modificada la fecha del 03 de julio al 12 de julio de 2024, en virtud de los siguientes argumentos: a) Después del acto de junta de aclaraciones, únicamente contamos con 2 días hábiles para el desarrollo y confección de muestras físicas e integración del concurso. b) En bases y anexos no tenemos los elementos que nos permitan conocer el diseño, colores o escudos que debemos considera en las muestras. c) Si la ampliación del tempo no es aceptada, nos permitan presentar muestras tipo. ¿favor de aceptar?	Deberá apegarse a los plazos establecidos en las bases de la presente licitación. Para diseño, colores o escudos deberá apegarse a lo solicitado en los Anexos I y I-A y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.
2	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.	X					Prendas de vestir; tercer párrafo	Para las partidas que soliciten se requiera la técnica de bordados, estampados, sublimados, microbordados, pvc, etc, se podrá presentar muestra similar ya sea en la prenda o por separado al solicitado para efectos de evaluación, en el entendido que pueden ser de otras corporaciones, independientemente de la medida, sólo que cumpla con la técnica solicitada, sin ser motivo de descalificación ¿es correcto?	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) apartado III. Información específica de la licitación.
3	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X					En los anexos (imágenes de referencia), es únicamente para relacionar la ubicación, medida y tipo de escudos y leyendas que llevarán las prendas de las diferentes partidas, por lo tanto, para la confección y construcción nos debemos apegar a la ficha técnica de Anexo I ¿es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación.
4	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		CHAMARRA, CHAMARRA LIGERA, PLAYERA CUELLO REDONDO, PLAYERA POLO, PLAYERA DE COMBATE Y UNIFORMES DEPORTIVO Y OTAN	9, 10, 14, 15, 16 17,19 Y 20	ANEXO I-C	Solicitan logo INFOSPE en letras serigrafiadas en color plata metálico en la espalda, la cual creemos existe un error involuntario, ya que por el tipo de tejidos de telas debería ser un vinil textil reflejante para su mayor fijación ¿es correcta mi apreciación?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demas licitantes.
5	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		PLAYERA CUELLO REDONDO		ANEXO I y I-C	Favor de especificar el color que requieren, es azul marino o negro ¿favor de precisar?	Deberá apegarse a los colores solicitados en el ANEXO I-A, columna R (Color de la prenda). Así mismo se aclara que deja sin efecto el termino "Color azul marino" de la partida 14 del Anexo I.
6	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		PLAYERA TACTICA TIPO POLO	16	ANEXO I	La composición solicitada en esta partida de playera táctica tipo polo es 100% poliéster con dri fit. ¿es correcta mi apreciación?	Se aclara que la composición de la playera táctica tipo polo es 100% poliéster con dri fit.
7	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		CONJUNTO DEPORTIVO ACADEMIA	20	ANEXO I y I-C	a) Entendemos que el boceto del anexo I-C, no corresponde a la descripción del anexo I. Por tal razón, nos pueden facilitar el boceto o imagen del diseño que solicita el área para tener mayores elementos para la muestra y precisar nuestra propuesta. b) Favor de presentar muestra física para tomar fotografías de las cuatro prendas que constan esta partida y tener mayores elementos para la muestra y cotizar. c) Solicitamos su apoyo para indicarnos ¿a qué se refiere con "cola de rata con caja" en la parte trasera de la chamarra, así como el resorte interno ajustable?	a) Las imagenes del Anexo I-C son únicamente para la ubicación y diseño de logotipos. No se cuenta con bocetos o imagenes de las prendas solicitadas, por lo que para la confección de las prendas deberá apegarse a la descripción solicitada en el Anexo I. b) No se cuenta con muestra física para esta partida, deberá apegarse a la descripción solicitada en el Anexo I. c) Se refiere a un tipo de cordón utilizado en la confección de prendas. Se caracteriza por su forma tubular y su apariencia similar a una cola de ratón. Se utiliza como cordón para ajustar y cerrar prendas como chamarras, permitiendo un ajuste personalizado y un cierre seguro. El resorte interno ajustable de la chamarra, es el que se ubica como jareta a la altura de la cintura y esta deberá ser de tipo cola de rata con caja.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
8	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		CONJUNTO DEPORTIVO ACADEMIA	20	ANEXO I y I-C	PANTS a) solicitamos amablemente, el entregar un resorte en cintura con tolerancia de medio centímetro, en virtud de que comercialmente hay de 3 o 4 cm de ancho ¿favor de aceptar? b) Entendemos que la aletilla en las bolsas laterales es el vivo con una medida de 2 cm de ancho, con tolerancia de +/- 5 mm. ¿es correcto? c) Solicitan una franja de la misma tela en laterales y dan una medida de 11 cm de ancho desde la cintura y termina al final en 22.5 cm, interpretamos que la franja no quedaría recta y sería en forma de triángulo. Lo correcto es que al ser franja, sea recta a lo largo del pantalón en ambos laterales, iniciando en cintura y terminando al final la medida de 11 cm de ancho ¿es correcta mi apreciación?	a) Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. b) Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes. c) La franja del pantalón deberá ser en forma triangular con las medidas indicadas en el Anexo I.
9	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		CONJUNTO DEPORTIVO ACADEMIA	20	ANEXO I y I-C	SHORT a) Solicitamos de la manera más atenta nos proporcionen las aplicaciones, medidas y colores que lleva el short, en virtud de que en la descripción no lo indica. ¿favor de especificar? b) solicitamos amablemente, el entregar un resorte en cintura con tolerancia de medio centímetro, en virtud de que comercialmente hay de 3 o 4 cm de ancho ¿favor de aceptar?	a) De conformidad a lo solicitado en el ANEXO I-A, columna R (color de la prenda) para esta partida, el color del short es azul marino con aplicaciones en color gris oxford. Las aplicaciones deberán ser en tela mesh. b) Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
10	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		CONJUNTO DEPORTIVO ACADEMIA	20	ANEXO I y I-C	PLAYERA Solicitamos de la manera más atenta nos indiquen donde y en que forma llevan las aplicaciones en tela mesh, en virtud de que dice en la parte frontal, ¿favor de indicar, específicamente si es en todo el frente de la playera? en axilas y dorsales, ¿si van curvas o rectas?. Favor de proporcionar muestra física para tener elementos en el diseño.	a) Se aclara que las aplicaciones en tela mesh en color gris oxford de la playera deba ser en las axilas y dorsales, con medida de 8 cm de ancho, en forma recta. b) No se cuenta con muestra física, se adjunta imagen de referencia.
8	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		CHAMARRA LIGERA CON POLAR	10	ANEXO I y I-A	a) El logotipo de CALEA, se entiende que va bordado en manga derecha, en virtud de que hay discrepancia entre la descripción del Anexo I y con logotipos del Anexo I-A. ¿es correcto? B) Se entiende que debe llevar cierres en costados (derecho e izquierdo) de la chamarra para su fácil acceso al arma que porta el elemento ¿es correcta mi apreciación?	a) No es correcta su apreciación ya que en ambos anexos se especifica que el logo CALEA va del lado derecho, específicamente en el hombro. b) Es correcta su apreciación
9	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X		COFIA Y MANDIL	22 Y 23	ANEXO I-D	Los logotipos son en transfer, en los colores y medidas especificadas en el anexo I-D. ¿es correcto?	Se aclara que los logotipos deberán ser impresos a color.
10	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.		X			32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 53 y 56	Anexo I-F	La leyenda FSPE, indican que llevarán MR (marca registrada) en todas las partidas que aplique, la cual se colocará en la parte inferior de las siglas, como se muestra en la imagen ¿es correcto? 	Se aclara que deberá considerar la siguiente imagen del logotipo de la leyenda FSPE, el cual será proporcionado en la presente junta de aclaraciones mediante el Anexo I-G: 
1	STRONGTEX S.A. DE C.V.		TECNICO		BOTA TACTICA	8	PARRAFO 1 RENGLON 21 DESCRIPCION TECNICA	Solicito amablemente a la convocante considere pedir el personalizado de suela, etiquetas, respaldo jackard y plantilla solo al proveedor adjudicado, y que se pueda presentar la muestra de acuerdo a las características solicitadas omitiendo los personalizados. favor de conceder.	Podrá presentar muestra sin personalización de la suela, etiqueta, respaldo jackard y plantilla, sin ser obligatorio para los demás licitantes. Se aclara que para esta partida el licitante adjudicado deberá presentar muestra final para validación previo a la fabricación de los bienes en el lugar de entrega de bienes contratados señalado en el Anexo I-A.
2	STRONGTEX S.A. DE C.V.		TECNICO		CHAMARRA	9	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito amablemente a la convocante nos proporcione mayores detalles de la chamarra interna en cuanto al numero de bolsas y tipo de bolsas.	Se aclara que son 2 bolsas tipo cartera y 2 bolsas de laterales con cierre de nylon, de igual manera para mayor referencia esta puesta a disposición de los interesados una muestra física para esta partida en el Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros.
3	STRONGTEX S.A. DE C.V.		TECNICO		CHAMARRA	9	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito amablemente a la convocante nos proporcione mayores detalles de la chamarra externa.	Deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I para esta partida. De igual manera para mayor referencia esta puesta a disposición de los interesados una muestra física para esta partida en el Almacén de la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVA	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	STRONGTEX S.A DE C.V.		TECNICO		COFIA	22	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito a la convocante nos aclare si los logotipos que requieren en el anexo I-D seran bordados o estampados.	Se aclara que los logotipos deberán ser impresos a color.
5	STRONGTEX S.A DE C.V.		TECNICO		COFIA	22	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito a la convoante nos proporcione los pantones en los que se trabajaria cada uno de los logotipos.	En la presente junta de aclaraciones se entrega el anexo I-H con los pantones solicitados.
6	STRONGTEX S.A DE C.V.		TECNICO		COFIA	22	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito a la convocante para la presentacion de muestras nos permita presentar muestras en testigos de tela de otros estampados con la finalidad de que la convocante pueda observar la calidad del trabajo. Favor de conceder.	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) apartado III. Información específica de la Licitación.
7	STRONGTEX S.A DE C.V.		TECNICO		MANDIL TIPO CASACA	23	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito a la convocante nos aclare si los logotipos que requieren en el anexo I-D seran bordados o estampados.	Se aclara que los logotipos deberán ser impresos a color.
8	STRONGTEX S.A DE C.V.		TECNICO		MANDIL TIPO CASACA	23	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito a la convoante nos proporcione los pantones en los que se trabajaria cada uno de los logotipos.	En la presente junta de aclaraciones se entrega el anexo I-H con los pantones solicitados.
8	STRONGTEX S.A DE C.V.		TECNICO		MANDIL TIPO CASACA	23	PARRAFO 1 DESCRIPCION TECNICA	Solicito a la convocante para la presentacion de muestras nos permita presentar muestras en testigos de tela de otros estampados con la finalidad de que la convocante pueda observar la calidad del trabajo. Favor de conceder.	Deberá apegarse a lo solicitado en el inciso b) apartado III. Información específica de la Licitación.

Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-041-24 (CAGEG-041/2024), para la Adquisición de Vestuario y Uniformes.

IMÁGENES DE REFERENCIA PARTIDA 20

